



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA  
EL BOSQUE (CÁDIZ)

## **BORRADOR DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.**

En la Villa de El Bosque, siendo las veinte horas del día arriba señalado, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos del Consistorio para celebrar sesión extraordinaria, con la asistencia de los Sres, que abajo se detallan.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se procedió al examen de los Puntos comprendidos en el Orden del Día.

### Sres. Asistentes:

#### Alcalde-Presidente Acctal :

D<sup>a</sup>. Ana María Chacón Carretero

#### Concejales:

D. Javier Calvillo Gonzalez

D<sup>a</sup>. Patricia Melgar Chacón

D<sup>a</sup>. Maria del Carmen Camacho García

D<sup>a</sup>. Verónica Trujillano Bonilla

D. Juan Melgar Jiménez

D. Miguel Hinojo Olmedo

D. José Luís Fernandez Castellano

D. Gaspar Corbacho Trujillano

#### Justifican su ausencia:

D. Antonio Ramírez Ortega

D. Diego Ardila Romero

#### Secretario:

D. José Manuel Rodríguez Puelles.

### **PUNTO 1.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DEL ALCALDE RENUNCIANDO A LOS CARGOS DE CONCEJAL Y ALCALDE.**

- Por la Alcaldesa Accidental Ana María Chacón Carretero se da la palabra a los portavoces de los partidos. En primer lugar el portavoz de IU Gaspar Corbacho Trujillano manifiesta que se alegra que no se presente el actual Alcalde a estas elecciones, que deja una herencia que ya se conocerá por el pueblo de muchas trampas, de contenciosos administrativos, de obras que tienen que tirar y desobediencia a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, cien mil euros mínimos que el conozca por licencias ilegales etc. etc., en fin que el se alegra porque con esta renuncia se acaba por fin un sucesor y heredero de las tradiciones franquistas y espera que entren aires nuevos y el ambiente franquista entre por una ventana y salga

por la otra y vengan vientos de democracia a este Ayuntamiento. Seguidamente toma la palabra el portavoz del PSA Miguel Hinojo Olmedo que le da la enhorabuena por el puesto que ha obtenido y que le vaya bien a la Actual Alcaldía de aquí adelante. Toma la palabra la Alcaldesa Acctal., que manifiesta su agradecimiento a la persona que ha estado gobernando este pueblo muchísimos años y que tanto bien nos ha traído al municipio de El Bosque aunque algunos ojos no lo quisieran ver, pero también hay que saber ver lo positivo en los demás, porque entonces uno puede ver la felicidad y la vida muy amarga y muy negra, hay que saber reconocer las cosas justas y lo que el Alcalde ha hecho por El Bosque muy pocas personas podrán hacerlo ni en el pasado ni en el futuro y dice esto en representación del grupo municipal socialista como unas palabras de agradecimiento para el que ha sido el cabeza de lista en las últimas legislaturas y nuestro Alcalde durante más de veinte años. Finalmente toma la palabra la portavoz del Partido Popular Verónica Trujillano Bonilla y le desea al Alcalde que la vaya "bonito".

En este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito, de fecha 12 de abril de 2011, de D. ANTONIO RAMIREZ ORTEGA, Alcalde del Ayuntamiento de El Bosque. En el mismo se formalizaba la renuncia, por incompatibilidad al haber sido nombrado Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía (artículo 177 de la LOREG en concordancia con el artículo 6 de la misma), al cargo de Concejal y Alcalde que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión de los mismos el día 16 de Junio de 2007, tras las elecciones municipales de 27 de mayo de 2007. La renuncia a los dos cargos no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento, es decir, hasta la fecha de hoy.

En cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

## **ACUERDO**

**PRIMERO.** Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal y Alcalde del Ayuntamiento que realiza D. ANTONIO RAMIREZ ORTEGA. En este mismo momento la Primera Teniente de Alcalde D<sup>a</sup>. Ana María Chacón Carretero pasa a presidir la sesión del Ayuntamiento Pleno, como Alcalde en funciones.

**SEGUNDO.** Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de D<sup>a</sup>. LOURDES MARC HANTE CORTES, novena en la lista, de los

que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo, ya que con fecha 18 de abril han presentado también su renuncia, de la que se toma conocimiento los candidatos D. Marcelo Salguero Vázquez y D. Antonio Jesús Benítez Moscoso, que ocupaban los puestos séptimo y octavo de la lista.

**PUNTO 2.- ESCRITO DE SOLICITUD DEL CONCEJAL D. GASPAR CORBACHO TRUJILLANO PARA SU CONSIDERACION COMO MIEMBROS NO ADSCRITO.** Se conoció el escrito de fecha 19 de abril de 2011, recibido en este Ayuntamiento, donde el Concejales del grupo I.U D. Gaspar Corbacho Trujillano solicita su renuncia como representante de IU y su pase a concejal no adscrito. Se acuerda su pase como Concejales no adscrito.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión se levantó a las veinte horas y diez minutos, de la que se extiende la presente acta, que visa la Sra. Alcaldesa Acctal., en la Villa de El Bosque a 19 de abril de dos mil once.

Vº Bº

La Alcaldesa Acctal.,